

Economía Financiera y Contabilidad, a favor de don Francisco Xavier Martínez Cobas, con documento nacional de identidad número 36.087.261-P, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Xavier Martínez Cobas Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 25 de febrero de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**5073** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Marina María de los Dolores Casanova Gómez Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Historia Contemporánea».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia Contemporánea», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Marina María de los Dolores Casanova Gómez para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Contemporánea, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

**5074** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Ignacio Fernández Olmo Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 12 de

noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Ignacio Fernández Olmo Profesor titular de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse interponiendo, potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 26 de febrero de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

**5075** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Isidoro Martín Dégano Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Isidoro Martín Dégano para la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho de la Empresa, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

**5076** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Alfonso Urquía Moraleda Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Alfonso Urquía Moraleda para la plaza de Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Informática y Automática, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado

y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

**5077** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Antonio Javier Izquierdo Martín Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Sociología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Sociología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Javier Izquierdo Martín para la plaza de Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social), de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

**5078** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Pablo García Fernández Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Pablo García Fernández Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse interponiendo, potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 26 de febrero de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

**5079** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José Albadalejo Pérez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Física, adscrita al Departamento de Química Física».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza

del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Albadalejo Pérez, con documento nacional de identidad número 74.355.160, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 27 de febrero de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**5080** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado a doña María Antonia Arias Martínez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de la Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña María Antonia Arias Martínez, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Antonia Arias Martínez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 27 de febrero de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**5081** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Departamento de Ingeniería Química a don Eugenio Fernández Carrasco.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Química» (Lugo) del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Santiago de Compostela a favor de don Eugenio Fernández Carrasco, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eugenio Fernández Carrasco Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Quí-